



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO

Secretaría Técnica



**SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO - APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2018, PRIMER SEMESTRE**

En el distrito de Chaclacayo, siendo las 16.15 horas, del día 25 de Julio del 2018, en el salón de la Biblioteca Municipal de Chaclacayo, se llevó a cabo la Sétima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, para tratar la siguiente agenda:

Exposición sobre participación de la Policía de Tránsito en el programa "Escuelas seguras 2018 en el distrito de Chaclacayo" (seguridad y protección a los estudiantes a la hora de ingreso y salida); a cargo del My. PNP Jonny James VARGAS ONTON, Jefe del Departamento de Tránsito DIVPOL Chosica.

- Exposición y Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2018, correspondiente al Primer Semestre; a cargo del Sr. José CASTILLO CONTRERAS, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC – CHACLACAYO.

El Secretario Técnico del CODISEC de Chaclacayo, procedió a pasar lista, estuvieron presentes los siguientes integrantes:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Ing. David APONTE JURADO                | Presidente del CODISEC de Chaclacayo   |
| 2. Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA | Sub Prefecto de Chaclacayo             |
| 3. Cmdte. PNP Rafael USNAYO FLOREZ         | Comisario de Chaclacayo                |
| 4. Dr. Alfredo SORIA SABOLLA               | Centro Materno Infantil de Miguel Grau |
| 5. Abg. Roció CAMACHO ROMERO               | Representante de la UGEL 06            |
| 6. Sr. Gonzalo SALAS TINEO                 | Gerente de Desarrollo Económico        |

Existiendo el quorum reglamentario y antes de desarrollar la agenda establecida el Presidente del CODISEC – CHACLACAYO procedió a juramentar al Sr. Keendy RODAS TRISTAN, Gerente de Participación Vecinal y Desarrollo Social de la Municipalidad y a la Lic. Angélica DOMINGUEZ NUÑEZ, Directora de la I.E.I. N° 132 "Los Ángeles de María" y Coordinadora de la Red N° 17, como nuevos integrantes activos del CODISEC; quienes en la sesión anterior fueron propuestos para integrar este comité.

Asimismo, el Alcalde y Presidente del CODISEC – CHACLACAYO, explicó los motivos por los cuales se suspendió la II Consulta Ciudadana que estaba programada para el 27 de Junio del 2018, a las 7:00 p.m. en la Asociación de Vivienda Valle Hermoso; fecha en que ocurrió un enfrentamiento entre los vecinos de Chaclacayo con trabajadores y "matones" de la Empresa "Torres Unidas" SAC cuando intentaron instalar una antena de telecomunicaciones en medio del parque Sinchi Roca – Av. Las Retamas; desatándose una batalla campal; Hizo conocer que se informó a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MINTER, adjuntando los videos y fotografías de las ocurrencias de ese día. Todos los integrantes estuvieron de acuerdo y se comprometieron en participar en la Consulta Ciudadana del III Trimestre.

- a) Con relación al primer punto de la agenda el Alf. PNP Pierr PAREDES COLLANTES en representación del My. PNP Jonny VARGAS ONTON, Jefe del Departamento de Tránsito DIVPOL Chosica, expuso sobre participación de la Policía de Tránsito en el programa "Escuelas seguras 2018 en el distrito de Chaclacayo" (seguridad y protección a los estudiantes a la hora de ingreso y salida); manifestando que ellos se encuentran apostados desde las 07:00 de la mañana en los diferentes paraderos y



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO

Secretaría Técnica



semáforos desde la entrada a Huascata hasta Parque Echenique de Chosica, lo mismo ocurre a las 13:00 y a las 15:00 hora de salida de los alumnos; actualmente dicho trabajo es apoyado por personal de Serenazgo uniformados correctamente con su guantes y sus chalecos reflexivos que dicho sea de pase es muy importante para la seguridad de ellos mismo; recalco que también es muy importante inculcar a los menores de edad que ante una eventualidad siempre hay que ver las características de los vehículos como son el color y el número de placa, ya que eso es de gran ayuda para la Policía, y como ellos se encuentran a lo largo de la Carretera Central se les puede interceptar ya sea en Chosica o Chacabuco a los conductores que han infringido las normas legales vigentes; por eso es muy relevante la identificación del vehículo.

- b) La Lic. Sofía HERNANDEZ PAULA, del Centro Materno Infantil Miguel Grau preguntó al Alferes PNP sobre que colegios estaban cubriendo la Policía de Tránsito en el distrito de Chacabuco; siendo respondido que dichos colegios son el Ramón Castilla, Jorge Basadre, Juan Pablo II, Florentino Prat y Portada del Sol.
- c) El Sr. Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA, Sub Prefecto de Chacabuco, preguntó que se está haciendo con relación a algunas avenidas que se usan como parqueo, como es el caso de La Floresta que la semana anterior ocurrió un accidente, sería bueno hacer operativos para que la ciudadanía vea que se está trabajando, podría ser una vez a la semana que evitar los accidentes que están ocurriendo.
- d) La Lic. Angélica DOMINGUEZ NUÑEZ, Coordinadora de la Red N° 17, pregunto con respecto al pintado de los cruceiros peatonales que fue solicitado por las instituciones educativas en su momento no se ha hecho nada, el pedido sigue en pie, porque es muy importante la señalización para poder educar a nuestros estudiantes y también para que el personal policial y de serenazgo exijan el cruce por el paso peatonal; el Juan Pablo II ha solicitado y no hay nada.
- e) El Alcalde David APONTE JURADO, señaló que hay que hacer algún tipo de gestión para el pintado de los cruceiros peatonales, la señalización es de mucha importancia; asimismo mencionó que posibilidad hay por ejemplo que el paradero colegio Juan Pablo II pueda bajar hasta el paradero El Cuadro, puesto que ahí si existe semáforo, solo faltaría educar a los jóvenes. Por su parte el Sr. José CASTILLO CONTRERAS, Gerente de Servicios a la Ciudad de la municipalidad manifestó que ya se ha empezado el pintado de los cruceiros peatonales de algunos colegios.
- f) La Lic. Sofía HERNANDEZ PAULA, representante del sector salud, manifestó que con relación al tema de violencia familiar existe queja de parte de los vecinos quienes manifiestan que en la Comisaría no hacen caso a los agraviados por este delito, los efectivos PNP no los ayudan, no le dan el soporte respectivo.
- g) El Cmdte. PNP Rafael USNAYO FLOREZ, Comisario de Chacabuco, respondió a la señorita que eso puede ocurrir en otra jurisdicción, porque desde su llegada a la Comisaría de Chacabuco ha repotenciado la Oficina de Familia donde se reciben las denuncias por violencia familiar; él nunca ha permitido ni va a permitir que un policía bajo su mando no preste el apoyo necesario a una mujer, porque todos tenemos una madre, una hermana e hijas, tampoco va a permitir que ningún delincuente sea favorecido; acá en Lima hay otra cultura, ahora las personas si van a denunciar.



- i) El Sub Prefecto de Chacabuco, Sebastián CASTAÑEDA, dijo que cuando una mujer denuncia y se posteriormente retracta la denuncia prosigue, pidió continuar con los talleres de concientización a los alumnos por violencia familiar.
- j) El Alcalde y presidente del CODISEC CHACLACAYO, agradeció a la Policía Nacional, al Crnl. Jefe de la DIVPOL Chosica, a la Unidad PNP de Tránsito de Chosica y Chacabuco por el apoyo brindado en el desvío vehicular el día del desfile el 20 del presente mes, encargó al Comisario llevar su saludo y agradecimiento; asimismo, manifestó que en las últimas semanas se está viviendo una coyuntura electoral y la municipalidad ha recibido críticas pero que su gestión está presto para aclarar y hacer los descargos de acuerdo a Ley; en cuanto al enfrentamiento que hubo por la instalación de una antena de telecomunicaciones en el Parque Sinchi Roca - Las Retamas se ha conversado con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, por ahora todo está calmado; aclaró que para la Municipalidad y la Comisaría las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son proactivas, mostrando su respeto por el trabajo de dichas juntas vecinales.
- k) Con relación al segundo punto de la agenda, el Sr. José CASTILLO CONTRERAS, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC – CHACLACAYO, expuso sobre la formulación del “Informe de Cumplimiento de Actividades” del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chacabuco 2018, correspondiente al Primer Semestre, manifestando que todas las actividades han sido ejecutadas por las diferentes instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y que todas han alcanzado el 100 % de la Meta señalada.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se aprobó por unanimidad dicho Informe, autorizándose su remisión al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.

Siendo las 17:55 Hrs. Se dio por concluida la presente reunión; firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Ing. DAVID APONTE JURADO  
ALCALDE

Ing. David APONTE JURADO  
Presidente del CODISEC – Chacabuco

Sebastián J. Castañeda Valenzuela  
Subprefecto de Chacabuco

Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA  
Sub Prefecto de Chacabuco

Cmdte. PNP Rafael USNAYO FLOREZ  
Comisario de Chacabuco



Dr. Alfredo SORIA SABOLLA  
Jefe del Centro Materno Infantil  
"Miguel Grau"



Abg. Rocio CAMACHO ROMERO  
Representante de la UGEL 06

Abg. ROCIO CAMACHO ROMERO  
Especialista del Equipo de Supervisión

Sr. Gonzalo SALAS TINEO  
Gerente de Desarrollo Económico



Lic. Angélica DOMINGUEZ NUÑEZ  
Directora de la I.E.I. N° 132 "Los  
Ángeles de María" y Coordinadora de la  
Red N° 17

Mg. Angélica Domínguez Nuñez  
Directora

Sr. Keendy RODAS TRISTAN  
Gerente de Participación Vecinal y  
Desarrollo Social